



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Indígenas de la amazonía norte rechazan actividad inconsulta de petroleras francesa y canadiense



- Demandan que el gobierno cumpla obligación de respetar derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios.

Servindi, 21 de agosto, 2013.- Pueblos indígenas de la amazonía norte del Perú exigieron al Estado peruano suspender las actividades sin consulta que realizan la empresa francesa [Maurel Et Prom](#) [1] Peru SAC y la Pacific Stratus Energy de Canadá en el [lote 116](#) [2] sobre territorios ancestrales del pueblo Awajún y Wampis.

La empresa Maurel et Prom realiza actividades de exploración desde el año 2007 y a partir de este año se le ha consorciado la Pacific Stratus Energy S.A. que pretende operar sobre un área de 658 mil 879.677 Has. sin ningún proceso de consulta previa.

Señalan que ambas empresas han iniciado sus actividades de exploración y están desarrollando acciones orientadas a comprar dirigentes y autoridades y promover la división de las organizaciones indígenas.

Toda esta actividad se despliega a vista y paciencia del gobierno peruano que no cumple con hacer



efectivo el derecho a la consulta previa consagrado en instrumentos internacionales e incluso en la Ley de Consulta Previa núm. 29785.

Los representantes de ls pueblos Awajún y Wampis demandan al gobierno y al Ministerio de Energía y Minas "cumplir con su obligación de respetar los derechos de los pueblos indígenas" y someter a consulta previa las actividades de hidrocarburos y los proyectos hidroeléctricos.

Asimismo, invocaron a organismos nacionales e internacionales de derechos humanos y pueblos indígenas a solidarizarse con su defensa del derecho al territorio y a ser consultados por las decisiones que los afecten.

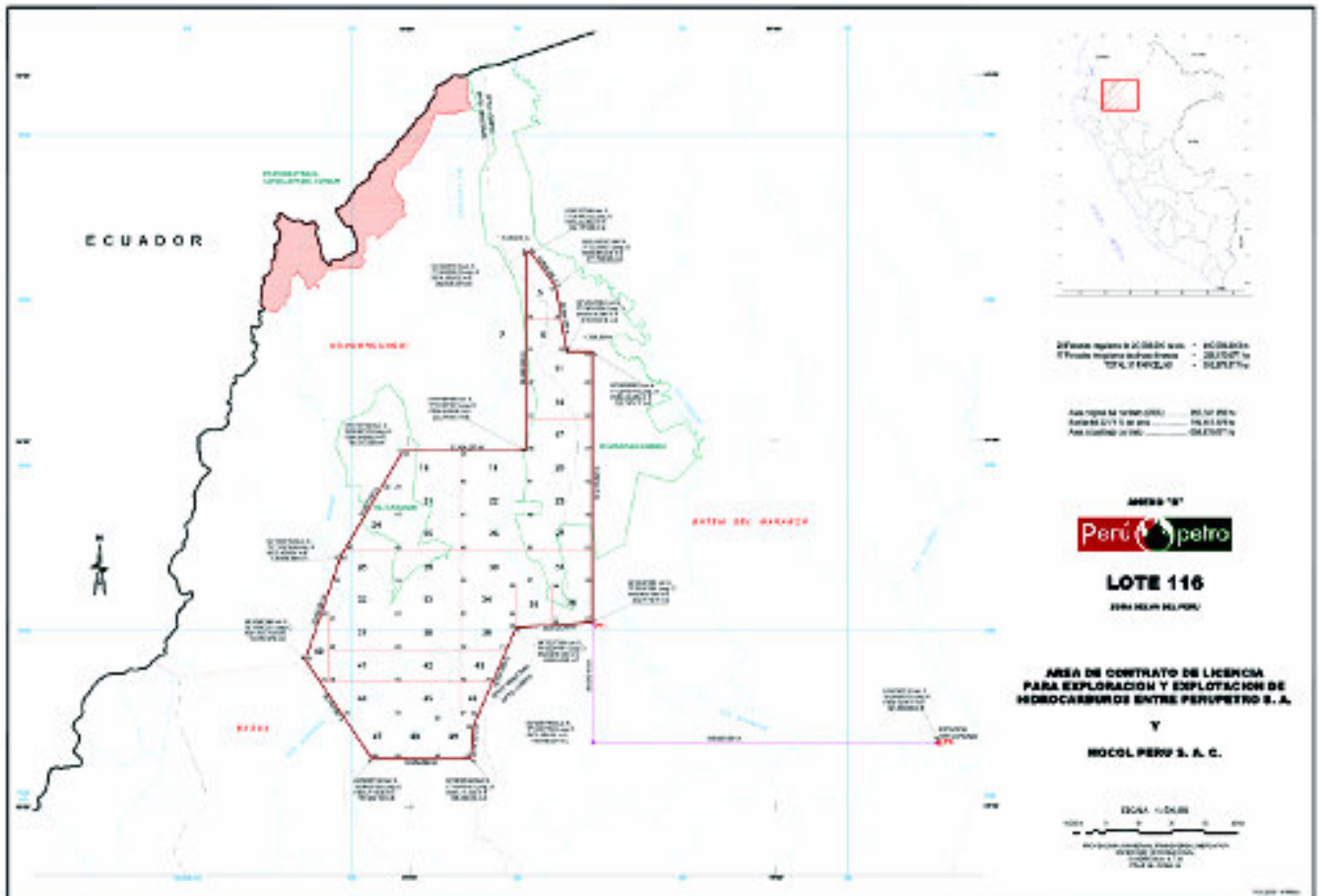
El pronunciamiento surgió de un encuentro realizado del 15 al 17 de agosto en la localidad de Pampa Hermosa, en el distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas.

El evento fue convocado por la Organización Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú (ORPIAN-P), entidad regional afiliada a la nacional Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe).

En el cónclave nativo participaron representantes de las cuencas de El Cenepa, Santiago, Nieva, Domingusa, Chiriaco, Marañón y del sector tramo Carretera.

Asistieron delegados de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (Odecofrco); la Federación Indígena Shawit (FISH); la Federación de Comunicades Huambisas del Río Santiago (FECOHRSA); la Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajún y Wampis (CEPPAW) y el Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP).

Asimismo, la Organización Central de Comunidades Aguarunas del Alto Marañón (OCCAAM); la Federación de Comunidades Aguarunas del Santiago (FECAS), la Organización de Pueblos Indígenas Wampis y Awajun de Kanus (OPIWAK) y la Federación de Comunidades Aguarunas de Domingusa (FAD).



[2]

Dar clic en la imagen para acceder a un mapa del lote 116



Los dirigentes de ORPIAN P han solicitado al Ministerio de Energía y Minas aplicar el derecho a la consulta para el lote 116 pero éste no responde.

Tags relacionados: [awajun](#) [3]

[consulta previa](#) [4]

[lote 116](#) [5]

[Maurel Et Prom](#) [6]

[orpian-p](#) [7]

[pacific stratus energy](#) [8]

[wampis](#) [9]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/92216>

Links

[1] <http://www.maureletprom.fr/>

[2] <http://www.perupetro.com.pe/wps/wcm/connect/1648fb00468e4a9e8f6dafa548cddb73/116.pdf?MOD=AJPERES>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/awajun>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/consulta-previa>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/lote-116>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/maurel-et-prom>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/orpian-p>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/pacific-stratus-energy>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/wampis>